



Córdoba, 08 JUN 2010

VISTO:

La presentación efectuada por la **Prof. Arq. Mónica BERTOLINO** dando cuenta de la realización del Workshop "Site Especific / ex - cárcel de Migueletes"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevará a cabo en la Universidad de la República, en Montevideo, y que se enmarca en las actividades del "Proyecto Red Sur 09" del cual la FAUD forma parte, conjuntamente con representantes de las Universidades Nacional del Litoral, Argentina, de Talca, Chile, y de San Buenaventura, Cartagena de Indias, Colombia;

Que participarán en este encuentro docentes y alumnos de la Cátedra de Arquitectura V-A;

Que estas actividades enriquecen la formación académica y se inscriben en los objetivos de nuestra Institución, y por lo tanto deben ser propiciadas;

Por ello,

**LA VICEDECANA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º: Declarar de interés académico el **Workshop "Site Especific / ex - cárcel de Migueletes"**, a realizarse en la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, entre el 14 y 18 de junio de 2010, así como la participación en el mismo de docentes y alumnos de nuestra Facultad.

Artículo 2º. Solicitar a las Cátedras que, en cuanto sea posible, justifiquen la inasistencia de los alumnos que participen en ese evento, en los días señalados.

Artículo 3º. Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 422 /10



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
VICEDECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.